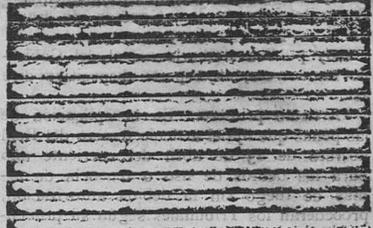


MARROQUIES

Prevenir, educar y orientar

Lemos en la Prensa una nueva evacuación de posiciones.



Si esto sirviera para escarmentar en cabeza propia! Nosotros, que somos tan propicios a copiar del extranjero y asimilarnos sus costumbres, no hemos querido dirigir la vista hacia el oriente africano e imitar a fondo la actuación francesa en Argelia, previniendo, educando y orientando, y con esta labor ha conseguido la mayor parte de sus éxitos.

Nosotros, sujetos a la idiosincrasia casi crónica en el individuo y en los organismos, no hemos llevado a la acción del protectorado caudal alguno de enseñanzas; no nos hemos preparado para establecerlo, y queriendo copiar algunas cosas, nos ha faltado espíritu de asimilación por no tener la preparación y los conocimientos necesarios, y de ahí que hayan quedado convertidos en meros centros burocráticos organismos sencillos que debieran orientarse en horizontes más amplios y dilatados.

He aquí "la receta"

Nos referimos a las oficinas indígenas, que precisamente hemos importado de Argelia, así como los "zócos" o mercados.

Deberíamos, como los franceses, haber dividido nuestra zona en regiones, centros y oficinas árabes.

Estas, como primer elemento de penetración y preparación, con la misión de reunir cuantos datos y noticias interesan a la tranquilidad del país, o sea cuanto se relaciona con la política y policía de los indígenas; ejercer la vigilancia en los mercados, en las Asociaciones religiosas, establecimientos de beneficencia, hospitales, escuelas, etc.; organizar expediciones comerciales, nombrar los caldes e inspeccionar la administración de justicia, ejercida por éstos.

Los centros, punto de reunión de la labor realizada por las oficinas, donde han de tener la debida comprobación, uniéndose todos, que han de pasar a las oficinas regionales, verdaderos centros directores de todo cuanto haya que realizar en orden a la penetración y al establecimiento de relaciones con los indígenas en todos los aspectos.

Vemos, pues, que la misión más importante compete a las oficinas indígenas, verdaderos tentáculos de la penetración, para lo cual se precisa un personal tan especializado, que creemos difícil se encuentre en España, precisamente por la idiosincrasia de que antes hablamos, y que sería conveniente modificásemos.

UNA ACLARACION NECESARIA

Sobre la Real orden de llamamiento a filas

Anoche facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«A fin de evitar las torcidas interpretaciones a que puede conducir el desconocimiento de la ley de Reclutamiento vigente, en relación con la Real orden publicada hoy en la «Gaceta» sobre llamamiento a filas de contingentes en los tres primeros años de servicio, es deber del Directorio advertir a la opinión que en ella se trata sencillamente de legalizar la continuación en filas de los reclutas del cupo de instrucción, transcurridos los plazos mínimos en que se solían empezar otros años los licenciamientos y de establecer el obligado trámite para si fuese preciso poder llamar a filas a los individuos acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) fuera de los plazos reglamentarios.

Además, el segundo párrafo de dicha disposición preceptúa bien terminantemente que el acuerdo no supone la incorporación inmediata de todos, ya que en el ánimo del Gobierno pesan los trastornos que puede ocasionar una medida de la que sólo ha de hacer uso el estrictamente necesario, y, por tanto, al fijar el orden de incorporación por reemplazos se añade que individuo alguno deberá emprender la marcha de incorporación mientras no reciba orden del jefe de su Cuerpo para efectuarla.»

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

TEMAS JURIDICOS

¿Debe restablecerse el Jurado?

Una contestación afirmativa

Jurado cuando ellas lo creyeran conveniente.

Hay quien aún mira con prevención a la institución del Jurado, por no pararse en su grandeza, y si observan los pequeños detalles que con ligeras modificaciones podrían corregirse, y estos mismos censores no piensan que ellos son, en gran parte, culpables de los hechos que luego se complacen en execrar.

Quitése al cacique el mangoneo en la formación de las listas de Jurados. Oblíguese a que los designados por la suerte cumplan el deber jurídico-social que la ley impone. Suprimáse de la ley las recusaciones sin causa, y entonces, cuando el Jurado sea en la práctica lo que jamás ha sido en España, lo que es en la mente de cuantos concebimos teorías más o menos jurídicas, pero realizables y con él relacionadas; cuando las contestaciones monosilábicas del veredicto sean reflejo fiel de la conciencia social, representada por los jueces de Hecho, se podrá juzgar con sana razón y hacer crítica desapasionada del tan zarandeado Tribunal.

Tengo la evidente seguridad de que hasta sus más encarnizados detractores, al verle funcionar libre de prejuicios, se declararían vencidos, exclamando, como ahora lo hacemos sus admiradores: «¡Bendito sea el Jurado!»

¿No sería conveniente que por el Directorio se adoptasen algunas medidas encaminadas a la reimplantación del Jurado?

No creemos que existan para ello graves inconvenientes, tenida en cuenta la actitud pacífica del pueblo y el agrado con que ha acogido todas las disposiciones encaminadas a regenerar aquella vida que a todos nos asqueaba.

¿Por qué no se intenta, aunque sea reformando radicalmente la ley?...

Sería ésta una demostración del espíritu liberal del Gobierno, a más de una reintegración ciudadana, a la que no se opone, por hoy, ningún peligro, y con la que se iría ganando terreno para la obra regeneradora, a la que todos estamos dispuestos a cooperar.

J. Vicente Reyes.

El general Primo de Rivera ha hablado...

Y ha dicho que "algún día se convocarán Cortes"

El general Primo de Rivera ha hecho en Melilla a un redactor de «El Debate» interesantes manifestaciones, de las que entresacamos los siguientes párrafos:

«Yo creo que la Unión Patriótica es ya una organización bastante fuerte para proporcionar al Rey medios de gobierno sin necesidad de unirse a ninguna fracción política; es más: creo que su muerte sería esto, porque la observación demuestra que en España y fuera de España las alianzas de grupos determinan Gobiernos inconsistentes, y que sólo viven de precario y poco tiempo.

Por eso mi lema ha sido desde que pensé dar vida a la Unión Patriótica: «Hombres, de donde vinieren, si son buenos; partidos, grupos o capillas, ninguno; que todas esas agrupaciones, por acción u omisión, tienen la responsabilidad del pasado, que tanto repercute en las amarguras presentes, y además han fundado su vida en el poder del cacique, que precisamente es la úlcera a curar.»

«Nada importa la diferencia de ideologías entre los afiliados a la Unión Patriótica. Actuando honrada y acerbamente, hay hoy algunos republicanos, y pueden venir muchos más: que es frecuente el caso de hombres austeros y patriotas de este modo de pensar, que no han querido claudicar de sus opiniones, y no por ello van a ser ajenos al interés público.

La cuestión está en que todos comprendan el momento que vivimos, y ni unos ni otros, ni derechas ni izquierdas, quieran imponer sus doctrinarios, sino unirse todos para la realización de un programa de realidades: Marruecos, nivelación de gastos e ingresos, desarrollo de obras públicas (ferrocarriles, puentes, pantanos), reorganización burocrática y militar, Tratados comerciales, creación de escuelas alfabeticas...; y mientras todo esto se hace, lo que requiere un quinquenio al menos, no pensar en tocar la Constitución, interpretando su doctrina con buena fe y tolerancia.

Por lo demás, estoy seguro que el Ejército, y yo el primero, en cuanto se constituya un Gobierno normal de carácter civil, no pretenderemos ejercer sobre él ni influjo ni mucho menos inspección, acatándolo como pleno Poder ejecutivo.»

«Seguramente, algún día el primer Gobierno de Unión Patriótica convocará Cortes. ¿Cómo, cuándo, con qué propósito y sistema electoral?»

Todo eso se escapa a mi preocupación, porque ya no seré actor en la política para entonces. Pero tengo fe cierta en que el pueblo civil español, tan sagaz y cuerdo, tan patriota y ciudadano, culminará la obra por nosotros iniciada y fortalecerá a España.

A nosotros no nos queda ya más que hacer que acabar de dar vida, cada vez más suya y autónoma, a esa soñada Unión Patriótica, dejándole antes despojada de nubarrones esta tormenta de Marruecos, formada en muchos años, siempre crecientemente amenazadora, que el destino ha hecho estallar en el preciso momento en que se tomaban las medidas para precaverse de ella y sus inevitables estragos.»

«CON MUCHISIMO RESPETO...»

¿Quién va a orientar a la Unión Patriótica?

Comentando las declaraciones de Primo de Rivera.

Las declaraciones del general Primo de Rivera a «Armando Guerra» tienen—ello es indudable—una importancia extraordinaria, no tanto por lo que significan de proximidad al Poder de los hombres civiles, como por lo que en ellas se dice acerca de la Unión Patriótica, partido que no lo es, y que, no siéndolo, ignoramos nosotros qué idealidad puede tener ni qué alma puede animarle.

Se desprende de las palabras del marqués de Estella, que, aclarado el horizonte marroquí, el Ejército, que hoy desempeña las funciones del Poder ejecutivo, va a ceder éste a los hombres llamados por ley natural e histórica a desempeñarle: a los civiles, y se manifiesta—no ya de forma ambigua y que se preste a la interpretación, sino de una manera concreta y categórica—que los elegidos para abrir la nueva era de la política en España, van a ser los elementos integrantes de la Unión Patriótica, acerca de cuya composición se hacen por el general Primo de Rivera manifestaciones...

La Unión Patriótica—ha venido a decir el presidente del Directorio militar—va a llegar al Poder para la realización de un programa de realidades; pero hallándose integrada por hombres diversos, de derechas unos, de izquierdas otros, incluso de campos opuestos al régimen algunos, actuará sin

Entre otras cosas

que ninguno de sus componentes pretenda imponer sus doctrinarios.

Y aquí—perdonemos el general Primo de Rivera, y permitamos la censura que lo digamos, con todo respeto, con toda corrección y con el único deseo de ser útiles a nuestra Patria—, aquí, repetimos, surge para nosotros una conclusión: si cada afiliado a la Unión va a prescindir de sus convencimientos y de sus puntos de vista en cada problema—que esto y no otra cosa es abandonar sus doctrinarios—, ¿quién va a marcar una dirección, una línea de conducta, una senda orientadora?...

El Ejército, no; que bien claro ha añadido el presidente que no pretenderá ejercer sobre el Gobierno ni un influjo, ni una inspección; el pueblo, de momento, tampoco, puesto que la convocatoria de Cortes es algo problemático, cuya fecha, propósito y sistema escapa a la preocupación del marqués de Estella, según propia declaración; ¿quién será entonces el que dirija y oriente? He aquí un tema de verdadero interés para todos los españoles, que ansian un Gobierno de hombres civiles que les lleve a las liberales tierras de promisión con que hace muchos lustros viene soñando, pero que en modo alguno quieren ver ocupando las alturas del Poder a unos hombres de muy buena voluntad, de muy limpia historia, de muy acendrado amor a su pueblo, pero que antes de verse investidos con la categoría de restauradores de él, hicieron pública declaración de sus ideales, de sus convicciones formales en orden a los problemas diversos que azotan a España (Marruecos, Economía, Ferrocarriles, Comercio, Enseñanza...), de sus doctrinarios, en fin.

Quisiéramos, antes de seguir esta labor, que a nosotros, por el móvil puro y honrado que la inspira, y por la forma comedida y correcta en que la moldeamos, se nos antoja digna de respeto por el lápiz rojo del censor, saber si nos es permitida esta obra que entendemos patriótica y noble.

Y así, ceñáramos hoy aquí este comentario, pronto a reanudarle en el mismo tono de mesura y discreción, si la censura nos autoriza a ello, puestos los ojos en el porvenir de España, y tratando de alumbrar su camino con las luces de nuestro propio corazón, puesto en alto en el lecho de nuestras manos, a semejanza del personaje apóstol de una intensa narración rusa.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, ALCALA, 39. TEL. LEFONO 36-86 M.

Nombramientos de consejeros de Estado

Ha publicado la «Gaceta» el siguiente decreto:

«Vengo en nombrar consejeros de Estado, para el bienio de 1924 a 1925, a don Antonio López Muñoz, conde de López Muñoz; a don Pascual Amat y Esteve, a don Dámaso Berenguer y Fusté, a don Juan Bautista Aznar y Cabañas, a don Juan J. Ruano de la Sota, a don Rafael Coello y Oliván, conde de Coello de Portugal; a don César Silió y Cortés y a don Abilio Calderón Rojo, en el turno y orden que respectivamente les corresponde; como comprendidos en las listas de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes y Fomento, publicadas en la «Gaceta de Madrid» del día 14 del citado mes de septiembre; a don Valeriano Weyler y Nicoláu, duque de Rubí, jefe del Estado Mayor Central del Ejército; a don Juan Carranza y Garrido, jefe del Estado Mayor Central de la Armada; a don Julián de Diego y García de Alcolea, patriarca de las Indias; a don Bernardino de Melgar Abreu, marqués de San Juan de Piedras Albas, de la Diputación y Consejo de la Grandeza; a don Elías Tormo y Monzó, consejero de Instrucción pública; a don Angel Fernández Caro, consejero de Sanidad; a don Jesús Cánovas del Castillo, consejero superior de Fomento; a don José Gavilán y Díaz, consejero del Trabajo, en representación de la clase patronal; a don Francisco Largo Caballero, consejero del Trabajo, en representación del elemento obrero; a don Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; a don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y a don Rafael de Ureña y Smeñaud, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.»

TEMAS MADRILEÑOS

Sobre la reposición de unos inspectores

En esta sección, decíamos hace varios días que se había sobreesido el proceso que se seguía contra los inspectores de Policía urbana que fueron declarados cesantes como consecuencia de unas denuncias que contra ellos se formularon, y que indudablemente han resultado falsas, por cuanto la justicia, siempre recta y razonable, no ha hallado causa para castigar.

Con la cabeza alta, como hombres honrados, piden la reposición en el cargo que desempeñaban al ser declarados cesantes y Procesados, y así debe ser, como sucede con todos los demás empleados, sean del Estado, de la provincia o del Municipio, y como no creemos existan excepciones para con los inspectores, por esa razón, y seguros también del sano criterio que domina a los concejales y al alcalde, serán repuestos inmediatamente.

También tenemos entendido que nuestro artículo anterior fue bien acogido por el conde de Vallellano. Lo esperábamos, y en esa confianza le escribimos.

Ante las denuncias de antaño, los jefes de los cesantes y la Justicia cumplieron con su deber. Al sobreeser las causas, también los jueces han cumplido los dictados de su conciencia, como lo hará el Ayuntamiento.

Por gratitud y por justicia

¿Se han olvidado ya todos de quién fué Aguilera?...

Siempre adelante!...

Exploradores de la gratitud de los demás, pocas campañas hemos iniciado en nuestra vida periodística con tanto entusiasmo y con tanta fe como la presente.

Tratárase de una persona que viviera y de la que aún pudieran esperarse mercedes, y, posiblemente, nos hubiéramos limitado a expresar nuestra opinión, sin tomar sobre nuestros hombros la carga de avivar los rescoldos de la idea casi apagada ya; pero don Alberto ya no existe; no se puede, por lo tanto, achacar a móviles bastardos nuestra insistencia y nuestra tenacidad; de aquí que ambas no puedan tener otro tope final que el de llegar al triunfo o el de cerrar la campaña con un artículo integrado por los nombres de los ingratos y de los olvidados.

Y en tanto uno u otro día llega, nuestro lema ha de ser, indefectiblemente, éste: «¡Siempre adelante!».

Don Crispulo Moro dice...

Hemos recibido una carta de don Crispulo Moro Cabeza, cuyo artículo de «El Liberal» ha servido de pretexto a la iniciación de la presente campaña en nuestro diario.

En ella nos manifiesta su gratitud por nuestra ayuda, y nos promete insistir en las columnas del querido colega de la mañana, cosa que, en nombre de la nobleza de intención que nos inspira, le agradeceremos profundamente.

Nuevas adhesiones valiosas.

Repasando las cartas que obran en nuestro poder, con el historial del asunto, nos hallamos con las siguientes adhesiones nuevas, que revelan, una vez más, cómo la idea nació al calor de un gran entusiasmo, y sólo un inexplicable abandono pudo hacerla fracasar: del conde de Romanones, en 16 de enero de 1914: «Me parece muy bien la idea.»

De Barcelona De Marruecos

BARCELONA 15.—Se produjo un conato de incendio en la casa número 03 de la calle del Conde del Asalto, propiedad de doña Ana de Girona, que fue rápidamente sofocado por el servicio de Incendios.

A consecuencia del fuego se inundó la cañería de gas, dejando sin fluido a los inquilinos de la casa.

La Compañía del Gas envió a un empleado para reponer dicha avería.

Dicho empleado penetró en el cuarto de los contadores, cometiendo la imprudencia de hacerlo con un mechero de gasolina encendido, que llevaba en la mano.

Como a consecuencia del conato de incendio debió ocurrir algún escape de gas, sobrevino una formidable explosión.

Se derribaron el techo y los tabiques del cuarto de contadores de la portería, quedando destrozadas las puertas del piso principal y rotos casi todos los cristales del edificio. Toda la casa sufrió grandes desperfectos.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos Manuel Carrillo, José Farrillos, José Gil, Félix Busquet, Aurora Martínez y Antonio Vila. Todos ellos fueron conducidos al dispensario de la calle de Barbá, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

La portera, María Bernal Gómez, sufrió gravísimas heridas en la cabeza, cara y brazo izquierdo. Fue conducida al hospital de la Santa Cruz.

El obrero causante involuntario de la desgracia, cuando se dió cuenta de la catástrofe, salió huyendo. Se cree que iba herido.

La Guardia civil de Casa Antúnez comunica al Ayuntamiento que en dicho puesto se han presentado los habitantes de unas barracas situadas en la barriada del Port, denunciando que ciento nueve de ellas se hallan inundadas, y que el agua alcanza en algunas medio metro de altura.

Inmediatamente de recibido el aviso, salieron para aquel punto varias brigadas de obreros municipales para realizar el desagüe de las barracas y encauzar el líquido elemento por un pequeño canal, pues el colector de la barriada de Sans, a que pertenecen las tuberías del Port, ha reventado por tres sitios distintos, a causa de la presión hecha por la enorme cantidad de agua que ha caído en estos últimos días.

Las averías ocasionadas por la inundación revisten bastante importancia.

Sobresimiento de la causa contra el inspector de P. U., jubilado, D. Juan Magro

Ha sido sobresida la causa que contra el inspector de Policía urbana (hoy jubilado) don Juan Magro se venía siguiendo con motivo de su detención.

Con esto dan una prueba más los Tribunales de la justicia que los preside, ya que a ello era acreedor el citado inspector por su labor honrada durante tantos años como desempeñó el cargo.

Por ello, y con verdadera alegría, nos complacemos en hacer pública la noticia, felicitando al citado Sr. Magro de que haya resplandecido su honradez, que fué siempre norma de su vida pública y privada.

De don Natalio Rivas, en 7 del mismo mes y año:

«Todo lo que contribuya a honrar su memoria cuenta de antemano con mi pobre concurso, y, por lo tanto, si llega el momento de ponerse en práctica una cosa tan justa, yo seré de los que cooperen con todas sus fuerzas.»

Y, por último, dos grandes madrileños, arrebatados a la vida cuando aún podía esperar mucho bien de ellos el Madrid de sus amores—don José Alvarez Arranz y don Facundo Dorado—, estuvieron total y absolutamente identificados con la idea del monumento, en pro de la cual trabajaron con sincero entusiasmo, desde los escaños concejiles, el primero, y desde la presidencia del Centro de Hijos de Madrid, el segundo.

El silencio de la Prensa.

Nos extraña profundamente el silencio de la Prensa madrileña ante nuestra campaña; declaramos de antemano que renunciamos al éxito que pudiera cabernos en este asunto, y añadimos, desde nuestra modestia, que solicitamos la ayuda de los colegas, que por el sólo hecho de llamarse madrileños están obligados, cuando menos, a manifestar su opinión en la idea eje y origen de esta campaña.

¿Bastará esta llamada? Porque creemos conocer la limpieza y honradez de sus pensamientos, creemos que sí.

Más alusiones directas.

Continuando las «llamadas», iniciadas en el número de ayer, hoy ayudamos directamente a los siguientes señores:

Don Antonio Velasco Zazo, cronista de Madrid.

Don Roberto Castrovido, escritor madrileño.

Don Nicolás Martín, ex concejal e íntimo de don Alberto.

Don Luis Mesonero Romanos, ex concejal y escritor.

Y después de escritos esos nombres, hacemos punto, para seguir aportando datos concretos a nuestra campaña.

Los vocales del Directorio se reunieron a las siete de la tarde de ayer para celebrar Consejo y sostener luego la acostumbrada conferencia con el general Primo de Rivera.

A las ocho, el presidente interino y sus compañeros de Gobierno suspendieron la reunión y marcharon a la estación del Mediodía para despedir al Monarca.

Ya al salir manifestaron que la comunicación con Tetuán era deficientísima, por la tormenta que hay en Andalucía y la marejada del Mediterráneo.

Volvieron los vocales a la Presidencia, y a las nueve se marcharon los generales Navarro, Ruiz del Portal y Mayanda.

El presidente y el general Vallespinosa quedaron en el aparato telegráfico hasta las diez de la noche.

El general Vallespinosa, a esa hora, dijo a los periodistas lo siguiente:

«Hemos tenido que apelar al Morse para conseguir la comunicación con Tetuán.»

En realidad, no hay ninguna noticia. No se han verificado operaciones; las columnas no se han movido, y tampoco se pueden registrar agresiones.

No hay, por tanto, novedades de ninguna clase.

Y ahora—añadió el general auditor—, una noticia:

El alto comisario, general Aizpuru, ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud, y ya se resolverá.

«¿Se le ha admitido?»—preguntó uno de los informadores.

El general Vallespinosa repitió su frase anterior:

«Ya se resolverá.»

El parte de esta madrugada.—Ataques a la protección de la pista de Tefer y a un convoy.

En la Oficina de Información fué facilitado, a las cinco de esta madrugada, el siguiente parte:

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Ayer fué atacada protección pista Tefer a Mexerah.

Columna Gozal y Jemis no operaron hoy, dedicándose a abastecerse de víveres y municiones.

De las cabilas de Beni-Hozmar y Beni-Hassan regresan a sus aduares algunos huidos, acentuándose, al parecer, tendencia de algunos poblados cercanos a nuestras posiciones de someterse al Majzén.

Se han bombardeado poblados de Beni-Mesuar, inmediatos a R'Gaia.

Fuerzas batallón San Quintín, destacadas Dra el Asef, llevaron ayer convoy a bloca Sada, siendo agredidas al regreso.»

Noticias de la zona de Melilla.

MELILLA 15.—Llegó el inspector especial de Policía de la brigada de Melilla, don Francisco Rico, que hasta ahora prestaba servicio en Málaga.

Le acompañan nueve agentes de Policía, que pertenecen a la nueva Comisaría general de Andalucía.

El inspector conferenció extensamente con el comandante general y el jefe de Estado Mayor.

En breve llegará el comisario general,

señor De Miguel, que permanecerá aquí dos o tres días.

Marchó a la Clínica de Rehabilitación física de Carabanchel el legionario Francisco Ribas.

Del vapor correo desembarcaron 42 mulos, destinados a las necesidades del Ejército.

De Dar Drius regresó el equipo médico Cogollos.

Marchó a Tetuán un aparato tripulado por el comandante Rueda y por el capitán Gallarza.

De la zona francesa.

RABAT 15.—En el frente Norte del Protectorado la tranquilidad es completa.

En el frente Este, el grupo móvil de Tazza ha reforzado las organizaciones defensivas del alto valle del Leben, al Norte de Yebel Edghar.

LA FIESTA DE TOROS

¡Eh, amigo, despierte!...

¿qué me dice usted?

(Crónica telegráfica de nuestro corresponsal).

ZARAGOZA 14 (9 noche).—Fue durante el último tercio del tercer toro cuando mi vecino de localidad (un simpático aragonés), dándome un golpe en el hombro me invitó a abrir los ojos y a mirar al ruedo, diciéndome: «¡Despierte, amigo; que se pierde e ver lo mejor de la feria e Zaragoza!» Y a fe que aquel hombre acertó, pues mis ojos, apenas abiertos, contemplaron absorbidos una de las faenas más valientes, más emocionantes del León de Riela; qué manera de hacer pasar al toro a fuerza de consentirle con ese valor «seco» de los verdaderos valientes; qué naturales, qué pases de pecho aquéllos; qué faena, en fin, de torero grande, y qué estocada, el volapié, un poco desprendido, pero de ejecución admirable, con que hizo morder el polvo al bravo animal de la ganadería de Encinar.

Se pidió la oreja con insistencia, y se le hizo al diestro una ovación prolongada y grande. ¡Todo muy merecido!...

En el otro suyo, al que no castigaron los piqueros absolutamente nada, estuvo el chico tan valiente como en su primero, aunque no pudo adornarse, dadas las tarascaadas fuertes que tiraba el cornúpeto, al que aseguró de una ladeada, puesta con habilidad; en este toro fué cogido el diestro, saliendo ileso; se le aplaudió mucho.

Sánchez Mejías (que fué el que consiguió dormirme con su labor, en el primero de la tarde, estuvo muy bien en el otro, al que banderilleó como él sabe hacerlo, saliendo enganchado y volteado aparatadamente al clavar el segundo par encerrado en tablas, no sufrió daño alguno, al parecer, poniendo a continuación dos pares más repletos de arte y valor, llenos de emoción; las ovaciones fueron tan grandes como merecidas.

Con la muleta valiente, aunque movido; consiguió hacerse ovacionar, empleando para matar a este toro un pinchazo superior y un volapié en las agujas, que mató sin puntilla; se le concedieron las orejas y oyó una ovación clamorosa. ¡Muerto, estuvo muy bien muerto este toro!

Lalanda, en su segundo, banderilleó bien, después de haber veroniqueado con arte, e hizo una faena de muleta colosal, compuesta casi toda de naturales y de pecho, escalofriantes, tocando la música en su honor, en medio de un entusiasmo indescriptible; aquí no regateamos méritos cuando se tienen; acabó con el toro de una estocada desprendida, colocada con habilidad. Oyó una ovación y cortó la oreja.

Y nada más...

Porque, como confesado queda al principio de esta revista, me dormí de aburrimiento en el primer toro, y a fin de saber lo que había pasado en los dos primeros,

hube de preguntar al vecino aragonés, que es lo que con ellos habían hecho Ignacio y Marcial, a lo que me contestó: «¡Kediez; te paice poco lo que ha visto!» De lo otro vale más no hablar.

Por otra parte, el grupo móvil del general Colombat, después de haber terminado los trabajos emprendidos en el territorio de los benizerual, ha consolidado las posiciones extremas.

En el Oeste han sido establecidos dos nuevos puestos en la región de Rahana, al Sur del campamento de Sefrou.

Un destacamento formado por indígenas afectos, auxiliados por los «goums», y con el apoyo de la aviación, ha ocupado sin pérdidas una nueva posición en la región de Nadan.

PARIS 15.—El diario «Le Temps» dice que las tropas francesas han realizado un avance en las vertientes meridionales del Rif, ocupando varios puestos cerca de Mergha, donde ha habido efervescencia entre los indígenas.

Con estas operaciones se quiere impedir que Abd-el-Krim extienda sus operaciones a la zona francesa.

LA SEGUNDA DE FERIA

La cogida de Cañero.

El gran rejoneador cordobés, que ha traído a los circos taurinos la emoción y la gallardía de las faenas camperas, creando un estilo nuevo, en el que destacan discípulos tan aventajados como Alfonso Reyes Gómez, que tan resonante triunfo obtuvo el pasado domingo en la plaza de Vista Alegre, se halla algo mejorado de la herida sufrida en Badajoz.

En el domicilio de la señora viuda de Soler, donde se hospeda, ha sido visitado por un periodista local, al que ha manifestado que la cornada no es grave, porque él, al sentirse herido, se encogió, y el cuerno resbaló, prendiéndole por la faja.

Los zahones y las prendas interiores de Cañero presentan un enorme boquete producido por el asta del toro.

Se espera que Antonio Cañero, que por su percance pierde la corrida de Zaragoza, estará totalmente restablecido en unas dos semanas.

Estado de Basilio Barajas.

El popular Basilio se encuentra también mejorado de la dislocación que sufrió el domingo en nuestra plaza.

No obstante, lo doloroso y lento de esta clase de lesiones le harán dar por terminada su temporada con el festejo que sufrió el accidente.

Antonio Sánchez se va a Méjico.

El valiente y pundonoso matador de toros de «las torrijas», se marcha a Méjico aburrido y desesperado por no haber logrado torear en su patria más que tres corridas en todo el año, una de ellas la celebrada este verano en Vista Alegre, y en la que obtuvo un éxito rotundo y definitivo en la muerte de los seis toros.

Retana no ha creído oportuno darle toros a este chaval, que está valiente como el primero, y, en cambio, ha colmado de facilidades a muchos «visiones» que no saben vestirse el traje de luces.

¡Las cosas de la vida!

¡Quiera Dios que en Méjico logre Antonio torear más que por acá y traerse un barco entero de ovaciones, dianas y orejas!

ULTIMA HORA

Un herido gravísimo

Por viajar en el estribo de un tranvía

La manía de viajar en los estribos de los tranvías ha ocasionado esta mañana una nueva víctima.

Francisco Lafuerza, de diez y seis años, domiciliado en la calle de Santa Engracia, número 31, iba en esa forma en un tranvía de la línea de Quevedo, cuando chocó, al cruzar la Glorieta de San Bernardo, dicho vehículo con otro de la línea del Retiro, cayendo despedido el muchacho, con tan mala fortuna, que fué cogido entre las ruedas de uno de los tranvías, quedando malherido el infeliz.

En el Hospital de la Princesa, donde fué directamente llevado, se le apreciaron por los médicos de guardia lesiones gravísimas, que hicieron necesaria la amputación inmediata de una pierna, y, probablemente, de la otra.

Los conductores y cobradores de los dos tranvías han quedado detenidos por disposición del Juzgado.

¿Vamos a suprimir los automóviles?...

Alfonsa Alcalá Hernández, de sesenta y seis años, con domicilio en la calle del General Ricardos, número 9, ha sido atropellada esta mañana en la calle donde habita por un «auto» militar, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Nuestro teléfono es el 36-86 M. No lo olvide usted, porque puede interesarle. Sinceridad en la información; imparcialidad en el comentario; veracidad en la noticia. Esos son los tres postulados de nuestro programa.

TELEFONO DE «LA OPINION»: 36-86-M.

CALZADOS LA IMPERIAL Los mejores de España

Inmenso surtido en artículos para Otoño e Invierno. — Examinad nuestros escaparates. — Pedid catálogo. — Casa Central y Oficinas: Duque de Rivas, 4. MADRID

Sucursales

MADRID
Puerta del Sol, 8.
Puerta del Sol, 13.
Plaza del Progreso.
Glorieta de Bilbao.
Príncipe, 35 (esquina a Prado).

BILBAO
Cintuervera, 1.
Estación, 1.
Plaza Circular.
San Francisco, 36.

BARCELONA
Fernando, 4.
Plaza Real, 4.
Pasaje Madoz, 6.
Paseo de Gracia, 36.

SEVILLA
Santa María de Gracia, 5.
(La Campana).

SAN SEBASTIAN
Avenida, 29.
Boulevard, 10.

LEON
Fernando Merino, 10 y 12.

NUEVA SECCION DE VENTAS POR MAYOR

Almacenes:

MADRID
Duque de Rivas, 3

BILBAO
Muelle de Ripa, 3

LEON
Avenida del Padre Isla 11.

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

YLLERA FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6. FARMACIA

MADRID

El mejor depurativo de la sangre

es la SOLUCION IODURADA-ARSENICAL del Dr. GARCIA REVENGA

Cura:

Reumatismo

Artritis

Gota y

Afecciones de los huesos

FRASCO, 4 PESETAS

Depósito: GAYOSO, Arenal, 2. — ZAMBRANA, Puerta de Moros, 5, y farmacias

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería, Platería, Relojería, Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papoetas del Monte

Calzado de lujo

Arias

Calzado económico

Arias

Calzado de duración

Arias

Especialidad en medidas

Arias

Siete de Julio, 3

NOVIAS:

Para comprar colchones o lana, no dejéis de visitar la Casa de

SEVERO, "El rey de la lana"

Santa Ana, 4. - Lanería

TELÉFONO 53-12 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

ALERTA! GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Grandiosa liquidación y saldos

Dos vagones de géneros de punto inglés, mantas de cama y mil artículos más, a la mitad de su precio

2.000 piezas de tela blanca, desde... 12	1.750 camisas para obreros, desde... 3,75
600 idem con 6 sábanas, desde... 21,50	1.500 colchas cámaras, desde... 5,90
200 idem hilo Escocia, 20 metros, desde... 34,50	1.500 toallas felpa, desde... 1
1.500 sábanas grandes, desde... 3,75	2.000 mantas muletón, desde... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde... 6,90	580 cortes de traje para caballero, desde... 14,50
300 mantones azules y negros, desde... 11,90	1.000 camisetas para idem, desde... 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena... 2,50	800 cortes de colchón, desde... 9,90
	600 calzoncillos cortos, desde... 2,90
	Cortes de bata, lana inglesa, desde... 2,90

ATENCIÓN

Además del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su «ticket» de compra para entregarle el regalo. El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18.398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Blázquez, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas

Así se demuestra la honradez de los buenos comerciantes:

El segundo regalo de las 1.000 pesetas en dinero y 500 en géneros ha sido repartido el día 6 de agosto en 750 partes, por no haberse presentado el número 27.087, premiado el 12 de mayo pasado, en EL BARATO DE MADRID.

El día 1.º del pasado septiembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los «tickets» de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

Hay un surtido de géneros para Roperos, Asilos y Casas honradas a mitad de precio. 2.000 mantas de Palencia para cama y negros; todo es de subasta de estación

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

Agua de Berlín (MEJOR QUE LA DE COLONIA)

Refrescante. Antiséptica. Destruye la caspa; evita la caída del pelo; tonifica la piel, restituyendo su finura y lozanía, y es el más intenso y selecto perfume que puede emplearse en la higiene íntima y en toda clase de toilette.

PIDASE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Precio: SEIS pesetas frasco de medio litro

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades.

JABONE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10.-MADRID

TALLERES GRAFICOS

PERIÓDICOS, OBRAS, REVISTAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LAS ARTES GRÁFICAS

VERÓNICA, 13 Y 15. MADRID

LOECHES

Agua Mineral Natural
En bebida -- En baño

Purgante, Depurativo, Antiparasitaria. Clínica favorable de más de medio siglo, como se demuestra con las estadísticas de «curados» en el BALNEARIO DE LOECHES, de las enfermedades del Aparato digestivo, del Hígado y de la Piel. Y con especialidad Herpes, Escrófulas, Erisipelas, Varices; Congestión cerebral, etc.

Venta de botellas en Farmacias y Droguerías

Jardines, 15 - Madrid